INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES					
FECHA ENTREGA INFORME	:	31 AGO 2026			
NOMBRE DEL CONTRATADO(A)	:	CRISTINA ISABEL ARRIAGADA ALLAIRE			
CARGO	:	PROFESIONAL DE APOYO SENDA PREVIENE			
ID DOC	:	2164174			
DEPENDENCIA	:	DIDECO			
N° DECRETO	:	N°514-DGDP-2026	**FECHA N° DECRETO**	:	06 DE MARZO DE 2026
MES A PAGAR	:	MES DE AGOSTO 2026			
BOLETA N°	:	133	**FECHA DE ENTREGA**	:	31 DE AGOSTO DE 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD
-Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio-EJB) y otros datos de relevancia local.	01 al 31 Agosto 2026	-Lectura y estudio de orientaciones técnicas con énfasis en líneas de trabajo y acompañamiento. -Revisión de verificadores para los procesos 2026.- -Utilización correcta de instrumentos y metodologías diagnósticas, revisión de material y preparación metodológica de actividades de la oferta programática. -Planificación y desarrollo de material didáctico para socialización del Programa de Parentalidad.
-Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.		-Planificación de intervenciones del programa Parentalidad año 2026. -Diseño de calendarios que permitan el cumplimiento de los plazos y respuestas de las metas del componente. -Reuniones de coordinación con organizaciones a focalizar durante el año 2026.
-Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental-universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.		-Planificación anual para el desarrollo de las principales acciones para el desarrollo adecuado del programa de Parentalidad durante el año 2026. -Realización de sesiones correspondientes al componente 3 del Programa de Parentalidad, con organizaciones focalizadas año 2026. -Implementación de actividades contenidas en Plan Preventivo por cada organización focalizada con el programa de Parentalidad durante el año 2026. - Realización de capacitación en temática de Parentalidad Social a cada organización focalizada con el programa de Parentalidad durante el año 2026.
-Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo del alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.		-Realización de actividades de difusión, sensibilización y derivaciones de usuarios en caso de que sea necesario, en la comuna. -Reuniones de colaboración con diversos programas y oficinas municipales para la implementación de la oferta del Programa de Parentalidad durante el año 2026.
-Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc) y		-Mantener y/o crear vinculación con distintos actores de la red local manteniendo claridad

de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.		de los procesos que cada institución realiza para una adecuada respuesta durante el año. -Conocer las redes de apoyo y sus requisitos de postulación y referencia.
-Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISREV, SIGTE u otros que la institución defina) considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.		-Mantención de información actualizada en plataforma SISPREV. -Informe de errores de plataforma SISPREV a asesores SENDA y mantención del sistema a nivel Nacional.
-Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimientos de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.		-Presentar informes de avance sobre la implementación del programa Parentalidad, según el cronograma de metas, tanto a coordinación de SENDA Previene como al SENDA Regional.
-Participar activamente en las instancias de la capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA.		-Asistencia a asesorías técnicas con profesionales de SENDA Nacional para bajada de lineamientos de aplicación programa Parentalidad año 2026. -Estudio de materias y cursos de capacitación de los programas desarrollados en la Oficina SENDA Previene Concepción.
-Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.		-Aplicación ética y confidencial de los instrumentos diagnósticos disponibles en el área de Parentalidad. -Implementación de las sesiones de trabajo según los resultados del instrumento diagnóstico aplicado, para el aumento de competencias parentales preventivas. -Atención de casos y derivación al área de tratamiento.
-Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.		-Actualización de redes locales, comunales y regionales. -Actualización del mapa de oportunidades existente de la red de la comuna de Concepción.
-Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.		-Actualización de redes locales, comunales y regionales. -Participación en COMSE.

CRISTINA ISABEL ARRIAGADA ALLAIRE
FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS

ELISEO SAN MARTIN SOTO
COORDINADOR
OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIA

I. MUNICIPALIDAD * CONCEPCIÓN * DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO